

miércoles 23 de octubre de 2024

# La Laguna abre el plazo para participar en el tradicional Concurso de Belenes

Luis Yeray Gutiérrez asegura que “en los últimos años, este certamen ha reforzado su popularidad, con una alta participación en sus diferentes categorías y un amplio seguimiento del público”



Concurso de Belenes

El Ayuntamiento de La Laguna y la Asociación Belenistas de La Laguna convocan a partir de este jueves una nueva edición del ya tradicional Concurso de Belenes, un certamen que durante más de dos décadas ha estado consagrado a la promoción y difusión del belenismo en el municipio.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, asegura que “en los últimos años, este concurso ha reforzado su popularidad, con una alta participación en sus diferentes categorías y un amplio seguimiento por parte del público, gracias al impulso que le ha dado la Asociación de Belenistas, con el respaldo económico del Ayuntamiento a través de la Concejalía de Cultura y el apoyo a las acciones que contribuyen a dinamizar y enriquecer la

tradición navideña de nuestro municipio”.

Las bases para tomar parte en el concurso se publicarán desde este jueves en la web de la Asociación Belenistas de La Laguna ([www.belenistaslalaguna.com](http://www.belenistaslalaguna.com) [ <http://www.belenistaslalaguna.com/> ]) y el plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 7 de noviembre. Podrán participar tanto personas a título individual como asociaciones, colectivos, empresas o entidades del municipio, presentando un único belén, que deberá ubicarse en un lugar accesible para cualquier persona que quiera visitarlo. También es posible inscribir belenes y dioramas en el rutómetro, sin participar en el concurso.

Se establecen cinco modalidades de participación. La categoría de Belén Bíblico, también conocido como belén hebreo o palestino, incluye a aquellos dotados de perspectiva y proporciones, que reproduzcan el paisaje, la flora y la fauna, así como personajes, construcciones, enseres y costumbres de Palestina en tiempos de Jesucristo.

La modalidad de Belenes no Tradicionales reúne aquellos elaborados sin seguir normas históricas o careciendo de perspectiva, con utilización de todo tipo de materiales y personajes con figuras de diferentes tamaños. Se incluyen en este apartado los belenes que representan la singularidad canaria.

Una tercera categoría es la de Belenes Tradicionales, que debe reunir figuras acordes con la época, aunque tengan distintos tamaños. Las construcciones no tienen por qué guardar una escala con respecto a las figuras expuestas, al igual que la fauna y flora. Tampoco será obligatorio respetar la perspectiva. Cada belenista dispondrá la iluminación que considere más apropiada.

La categoría de Belén al aire libre se refiere a los belenes “abiertos”, al no estar rematados por celajes ni techo, por lo que se pueden visionar al menos por tres de sus lados situados más bajos que la vista del espectador. Realizados generalmente sobre una superficie plana, a veces disponen de un telón liso en el fondo.

Finalmente, la modalidad de Dioramas está destinada a las reproducciones en escala reducida de los nacimientos, enmarcados en un cajón cúbico, elaborados de acuerdo a unas normas o cánones, que reproducen una sola escena del nacimiento o infancia de Jesús, vistas a través de una embocadura y con un montaje sencillo. Las medidas recomendadas son 100 x 60 y 100 x 70 centímetros.

Por cada modalidad de belén a concurso se otorgarán tres premios económicos (con cuantías entre 200 y 400 euros) junto a un trofeo acreditativo. El jurado, que estará constituido por personas con conocimientos acreditados en la tradición belenista y las artes plásticas, visitará los distintos belenes para su valoración durante los días 9 y 11 de diciembre, y el fallo, que será inapelable, se hará público el 14 de diciembre.